



acciones o reformas de obras pias y de esta
 gasto se suple de la partida de imprenta del Ayuntamiento Municipal del presente año de Calzadura
 otro fondo de haber disponible integrandose
 por medio de un recargo que se haga en el año que
 sigue venidero. Interesados de fusion de los
 En su cumplimiento mandaron nombrar para dicha
 operacion a D. Juan Ant. Alcaraz, Arquitecto, y
 M. de la Ciudad de Murcia, y a D. Juan de
 su confianza y de para dichos trabajos con la
 equidad posible. Y en cuanto al pago de estos tra-
 bajos mediante aq. debe no se ha ejecutado el
 repartimiento de gastos municipales para el presente
 año, se tendra presente este para el futuro. Me-
 diante comprendido en el mismo cuando se ha-
 ra igual. Dese al Sr. D. Jefe noticiandole
 este nombramiento y al interesado p. de lo que
 cumple con su cargo. Al mismo se dio cuenta con
 un el Sr. D. Juan de la S. Secretario del Oficio de Hacienda
 y del Sr. Jefe de Rentas de esta provincia
 Sr. D. Mateo y Cuatro del actual en contestacion al Sr.
 D. Juan de la S. en diez y nueve del mismo
 notario ha manifestado la perjuicio que habia sufrido
 de una fuerza de la tempestad ocurrida en la noche del
 dia anterior y la su virtud de se le personas y a este

